



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA


ACTA DE CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

F



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-MANZANILLA DE LA PAZ/2020**



I. OBJETO

Hacer constar en cumplimiento al artículo 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa Apoyo a la Cultura, ejercicio presupuestal 2019, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco y que se hacen del conocimiento al Lic. Everardo Díaz Cárdenas, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, personal responsable de atender la presente Auditoría.

II. LUGAR Y FECHA

En las oficinas centrales que ocupa el H. Ayuntamiento de Manzanilla de la Paz, ubicadas en la calle Javier Mina No. 101, Colonia Centro, C.P. 49460, siendo las 14:00 horas del 25 de agosto de 2020.

III. OFICIOS DE INTERVENCIÓN

La auditoría a los recursos federales del Programa de Apoyos a la Cultura, se comunicó al H. Ayuntamiento de Manzanilla de la Paz, Jalisco, mediante los siguientes oficios:

- 1813/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 18 de agosto del 2020 (Orden de auditoría-reprogramación).
- 1693/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 07 de agosto del 2020 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES

Por el H. Ayuntamiento de Manzanilla de la Paz:

- Lic. Everardo Díaz Cárdenas, Encargado de la Hacienda Pública Municipal.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:


- C. Yamir Israel Prieto López, Personal Contratado.
- Ing. Luis Enrique Hernández Calderón, Personal Contratado.

V. HECHOS

El personal actuante de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúne con los representantes del H. Ayuntamiento de Manzanilla de la Paz, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada al Ayuntamiento y en relación a los oficios antes mencionados, se constata que éste, no ejecutó la acción autorizada en el Programa de Apoyos a la Cultura, **debido a que no se recibieron recursos federales** para el mismo; tal como se menciona en el oficio TE00162/2020 de fecha 24 de agosto de 2020, signado por el Ing. Carlos Andrés López Barboza, Presidente Municipal, el mismo adjunto a esta acta.

Finalmente, mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-MANZANILLA DE LA PAZ/2020**, a los recursos del Programa de Apoyos a la Cultura, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019.



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-MANZANILLA DE LA PAZ/2020**

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS


No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas del día 25 de agosto del presente año. De igual manera, previa lectura de lo asentado; la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Manzanilla de la Paz:



Lic. Everardo Díaz Cárdenas
Encargado de la Hacienda Pública Municipal

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:



Ing. Luis Enrique Hernández Calderón
Personal Contratado



C. Yamir Israel Prieto López
Personal Contratado